

BOEL de 28 de marzo de 2023

Resolución del Director del Departamento de Economía de la Empresa por el que se convocan elecciones a Director de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Economía de la Empresa que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 26 de abril de 2023 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Getafe, a 28 de marzo de 2023

Fdo. Juan Manuel García Lara

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 28 de marzo de 2023**ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA EMPRESA**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	28 de marzo	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	Del 29 de marzo al 12 de abril	NO	
Candidaturas provisionales	13 de abril	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	14 de abril	NO	
Candidaturas definitivas	17 de abril	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	26 de abril	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	27 de abril	NO	
Resultados definitivos	28 de abril	SI	BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).